

Carta de Compromiso Programa Droguerías Más Conectadas

Yo, _____ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____, actuando en nombre propio y/o en mi calidad de representante legal de la empresa _____, identificada con NIT No. _____ certifico que he entendido la información entregada por la Cámara de Comercio de Barranquilla, con ocasión de mi participación en el Programa de *Droguerías Más Conectadas*, y me comprometo a cumplir con los requisitos de este.

Entiendo claramente que, el objetivo del programa se basa Integrar a las droguerías al mundo digital para reactivar la economía del departamento del Atlántico y que estas fomenten sus ventas a través de los canales digitales.

En virtud de mi postulación al programa, manifiesto que me comprometo a:

- Diligenciar el formato de inscripción.
- Asistir al ciclo de formaciones diseñado por la Cámara de Comercio de Barranquilla y cumplir con los entregables del programa.
- Instalar en mi celular inteligente aplicaciones gratuitas de venta digital sugeridas por el programa y hacer cargue de los productos de mi droguería.
- De acuerdo a las orientaciones del programa, poner en práctica el desarrollo de una campaña virtual para fomentar las ventas digitales de la droguería por ejemplo: redes sociales, mailing.
- Respetar y cumplir las fechas pactadas para cada una de las actividades programadas.
- Permitir y disponer de tiempo para el acompañamiento en la implementación de un nuevo canal digital.
- Poner a disposición de la Cámara de Comercio de Barranquilla y/o de las entidades aliadas al programa, la información fidedigna y correcta que se requiera a lo largo del programa.
- Suscribir los acuerdos de confidencialidad a los que haya lugar, dada la importancia de la información entregada por la empresa.
- Realizar las encuestas del cierre cada ciclo formativo.

En caso de presentar dificultades para cumplir con las actividades programadas, me comprometo a informar inmediatamente a la Cámara de Comercio de Barranquilla, quien podrá ceder mi cupo, a otra empresa. A partir de ese momento, cesará para mí el beneficio de este programa. Reconozco que la no asistencia al 80% de los talleres de formación y el no cumplimiento de los entregables en los tiempos establecidos, y de los compromisos en general adquiridos en el programa, impide a la Cámara de Comercio de Barranquilla certificar mi participación en el programa.

Reafirmo mi compromiso y acepto las declaraciones incorporadas en este documento. Dado en la Ciudad de Barranquilla, Colombia a los _____ días del mes de _____ de 2021.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Empresa:

NIT.:

Autorización de Tratamiento de Datos Personales. Los datos personales suministrados a la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA (CCB) se realiza de manera voluntaria por el Empresario titular de estos, a través de su firma, entendiéndose que los mismos serán tratados de manera segura para fines de gestionar el relacionamiento con la Cámara de Comercio de Barranquilla y/o terceros que intervengan en el Programa de Droguería Más Conectadas, siempre que se deban conocer y/o compartir para el desarrollo de este. En virtud de este relacionamiento, la CCB, podrá contactar al empresario vía mensaje de texto, email, llamada de voz, incluirlo en un grupo de WhatsApp con otros empresarios participantes del programa para entregarle información relacionada con este programa; informar sobre los servicios de la entidad, capacitaciones, programas y toda aquella otra información relacionada con las funciones que la ley asignó así como para que los datos personales, expresados en texto, imágenes, fotografías, medios audiovisuales, entre otros, sean recolectados y comunicados al público, en notas, informes, y demás evidencia recolectada que dé cuenta del programa. El tratamiento se realiza en cumplimiento de la política de privacidad de datos personales adoptada por la CCB, la cual puede ser consultada en la página web www.camarabaq.org.co. Cualquier consulta sobre su dato, podrá hacerla a través del correo electrónico protecciondedatos@camarabaq.org.co